110-CNT2205-100

IVÁN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS
<ivanorlandomorenog@hotmail.com>

Vie 4/11/2022 3:31 PM

Para: Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC: Juan Fernando Gaviria Suárez <juan_gaviria@corantioquia.gov.co>

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
IVAN ORLANDO MORENO
Fecha: 08-nov-2022 09:23 AM Pág: 1
Anexos: 2 PÁGINAS
Archivar en: 110-CNT2205-100/IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y
Radicado por: Alejandra Lorena Jaramillo Pineda
180-COE2211-38784
Favor citar este número al responder

IVÁN ORLANDO MORENO GONZÁLEZ
Ingeniero Forestal Especialista en Producción y Transformación de Madera
Estudiante Msc Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental
Gerente General ***"IOMORES ING SAS"***
Cel 314 321 08 98

OFICIO N° CORANTPSA_10_2022

Ibagué – Tolima, Noviembre 04 de 2022

Señores
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
CORANTIOQUIA
ATN. JUAN FERNANDO GAVIRIA SUÁREZ
Supervisor Principal
Cra. 65 #44A-32,
Medellín, Antioquia

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
IVAN ORLANDO MORENO
Fecha: 08-nov-2022 09:23 AM Pág: 1
Anexos: 2 PÁGINAS
Archivar en: 110-CNT2205-100/IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y
Radicado por: Alejandra Lorena Jaramillo Pineda
180-COE2211-38784
Favor citar este número al responder

Asunto: **CONTRATO 110-CNT2205-100**

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el compromiso contractual de la referencia cuyo objeto es el ***"Caracterizar bajo el esquema de Pago por Servicios Ambientales – PSA "Familias por la Vida" áreas y/o ecosistemas estratégicos en materia de conservación en la jurisdicción de Corantioquia",*** y en calidad de director de proyecto y representante legal de la firma consultora IOMORES ING SAS, me permito manifestarle lo siguiente:

- Que una vez realizada la descripción predial en las cinco áreas estratégicas de estudio como son: DRMI Ciénaga de Barbacoas, DRMI Ciénaga de Chiqueros, DRMI Bosque Seco del Occidente Antioqueño, DRMI Divisoria Valle de Aburra- Río Cauca y Los Concejos Comunitarios de las Comunidades Afro del Municipio de Sopetrán, se aplicaron 150 encuestas a 150 predios rurales circunscritos en las áreas estratégicas mencionadas, con el fin de caracterizar a los propietarios, poseedores o tenedores de estos predios.

- Que algunos documentos requeridos para dicho análisis y su definición: *Folio de matrícula inmobiliaria:* Acto administrativo que resume la historia de un predio, es expedido por las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos con fines publicitarios. Es el modo mediante el cual se adquiere la propiedad de bienes inmuebles. *Escritura pública*: Documento público en el que se hace constar un determinado hecho o derecho, que da fe sobre la capacidad jurídica de los otorgantes, el contenido del mismo y la fecha de realización2. Deben elevarse a escritura pública

todos los actos o contratos que versen sobre bienes inmuebles como la compraventa, permuta, leasing, usufructo, hipoteca, patrimonio de familia, afectación a vivienda familiar, etc. (Notarios, 2015). *Certificado catastral:* La certificación catastral contiene la información de titularidad, localización referencia catastral, matrícula inmobiliaria, áreas y valor catastral. Brinda mayor seguridad en el estudio de predios, pues permite identificar plenamente el inmueble y sirve para corroborar que la información consignada en el Registro de Instrumentos Públicos coincide con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC-3.

- Que una ve finalizada la fase de campo los usuarios potenciales han venido allegando soportes antes citados, sin embargo, muchos de ellos (31 de 150) aún tienen pendiente dicho requisito y quienes manifiestan que han presentado dificultades para la expedición de estos documentos dados los tiempos que se toman algunas entidades territoriales para este tipo de procesos.

- Que los 31 usuarios potenciales faltantes mencionados en el párrafo anterior han manifestado su interés en vincularse al proyecto de pago por servicios ambientales y solicitan un tiempo prudente para completar la documentación.

Dadas las anteriores consideraciones, solicitamos a ustedes muy comedidamente se suscriba prorroga al contrato ***110-CNT2205-100*** por 30 días calendario con el fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones contratadas con ustedes.

Agradecemos su atención prestada, sin otro particular los saluda muy comedidamente;

IVAN ORLANDO MORENO GONZÁLEZ
Gerente IOMORES ING SAS